

Ibagué, 23 de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2320

## **IBAL desmantela red ilegal de conexiones de agua en el barrio Calatayud**

*El caso con sus respectivas evidencias será llevado ante la Fiscalía.*

Los operativos de los escuadrones Caza Fraudes y Caza Fugas del IBAL continúan combatiendo el robo de agua en la ciudad.

En esta ocasión, el equipo técnico detectó conexiones ilegales en dos edificios del barrio Calatayud, propiedad de un usuario que durante más de dos años habría abastecido a 26 apartamentos sin cumplir con las normativas legales.

*"Hemos sido avisados de un caso de posible fraude, por eso con el personal operativo llegamos al lugar adelantar las inspecciones necesarias evidenciando las conexiones fraudulentas. Hay que destacar que la persona es reincidente en este tipo de hechos que afecta la eficacia en el suministro",* señaló Sandra Vélez, directora Comercial.

De acuerdo con la funcionaria, las conexiones fraudulentas no solo afectan el suministro de agua para otros usuarios, sino que violan lo establecido en la Ley 142 de 1994, normativa que protege los recursos hídricos y garantiza su distribución justa. Además, las sanciones penales en Colombia para este tipo de delitos están contempladas en el artículo 256 del Código Penal.

*"Nosotros invitamos a los ibaguereños a conectarse de manera legal y a cumplir con los compromisos que se adquieren como usuarios",* sostuvo Vélez.



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7



En lo corrido del 2024, IBAL ha identificado 30 casos similares que están en proceso de investigación administrativa, con mayor incidencia en zonas de invasión como La Gaviota, Picaleña y Salado. Estos hallazgos refuerzan la importancia de las acciones preventivas y correctivas por parte de la empresa.